Manta, 16 de marzo del 2009

2009-03-19

Señor:
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MANABI.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente el suscrito **Carlos Alfredo Mera Quimis**, en mi calidad de **Gerente General de la compañía Servicio Técnico de Tarja S.A. SETECTA**, y como tal su Representante Legal, me es grato dirigirme a usted y a la vez manifestarle y poner a su conocimiento, que la señora **Economista Angela Rocío Loor Vásquez**, portadora de la **cédula de ciudadanía número 130398351-2**, a dejado de ser Socia de la compañía que me honro en dirigir y la misma que es dueña y absoluta propietaria de Ciento Sesenta **(160)** Acciones suscritas en esta compañía las mismas que fueron pagadas en su totalidad, numeradas desde la Cuatrocientos Cuatro **(404)** a la Quinientos Sesenta y Cuatro **(564)**, y las cuales de manera libre, voluntaria e irrevocable con fecha enero 20 del 2008, mediante documento enviado a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de SETECTA S.A. **CEDE** la totalidad de las Acciones a favor de la señora **Letty Janeth Mera Quimis**, portadora de la **cédula de ciudadanía número 130609638-7**, quien acepta la **SESION** y manifiesta su deseo de ser socia de la compañía, mediante Sesión Extraordinaria de la Junta General de Accionistas llevada a cabo con fecha 21 de enero del 2009, las 18h00. Lo que claramente se puede apreciar de los documentos que a la presente acompaño; y, lo que pongo a su conocimiento para constancia y aprobación de su autoridad y se registre en los respectivos archivos de su representada.

En espera de que la presente tenga la aceptación y aprobación requerida le ofrezco mis sentimientos de consideración y respeto.

Atentamente;

Carlos Alfredo Mera Quimis.
C.C. # 171088549-0
GERENTE GENERAL SETECTA S.A.

SETECTA S. A.

.....
Carlos Mera Q.
GERENTE

Superintendencia de Compañías
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Portoviejo
17 MAR. 2009

Superintendencia de Compañías
18 MAR 2009
RECIBIDO

34.908

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SETECTA S.A.

de Compañías
18 MAR 2009
RECIBIDO

En la oficinas de SETECTA S.A., ubicada en la Ave. Ascario Paz, una cuadra antes de la ULEAM. Siendo las 18h00 del día de hoy miércoles 21 de Enero del 2009, se instala la sesión extraordinaria de la junta general de accionistas, con la participación de los siguientes socios: Ing. Rodrigo Andrade Martínez, quien tiene la representación de la Dra. Lili García Carvajal, el Econ. Cesar Flores Cobos, quien tiene la representación de la Sra. Alexandra López Montesdeoca, Econ. Rocío Loor, ex-socia, Sra. Janeth Mera y el Sr. Carlos Mera Quimís en calidad de Gerente General. Además, se exhibe, copia de un email enviado por el socio Sr. Gabriel Pinto U., en calidad de presidente de la compañía SETECTA S.A., mediante el cual establece su incapacidad física de estar presente en la sesión extraordinaria convocada en la fecha anteriormente señalada; Además respalda totalmente las resoluciones a las que lleguen los socios, delegando al Ing. Rodrigo Andrade para que en nombre y en su representación presida dicha sesión extraordinaria.

Una vez verificado el quórum se determina que existe mayoría dentro del paquete accionario quedando debidamente instalada la sesión y procediendo a tratar un único punto.

1.- Cesión de acciones.

RESOLUCIONES:

"La ex socia de Setecta s.a. Econ. Rocío Loor, toma la palabra y eleva a moción que después de su renuncia voluntaria e irrevocable, procede al traslado de sus acciones comprendidas desde la 404 hasta la 564; a nombre de la Sra. Janeth Mera Quimís, quien toma la palabra y acepta ante toda la Sesión su deseo y compromiso de pertenecer a la compañía,

Dirección: Cdla: Buena Vista y Av. Ascario Paz
Telfs: 092045756 / 096455683
Email: setecta@hotmail.com
MANTA - MANABÍ - ECUADOR

la moción es respaldado por parte del Sr. Presidente encargado, y los socios restantes socios quienes aprueban por unanimidad. A continuación el Sr. Gerente General toma la palabra dando la bienvenida a la nueva socia de Setecta s.a. y extendiendo un agradecimiento a la Econ. Rocío Loor por su aporte dejado a la compañía.

Para constancia y fe de lo actuado en la sesión extraordinaria de socios realizada el miércoles 21 de Enero del 2009, suscriben la presente acta el Sr. Presidente encargado, el Sr. Gerente General en calidad de secretario, la Sra. Janeth Mera Quimís, como socia entrante Y la Econ. Rocío Loor Vásquez, como socia saliente. Siendo las 18h30, concluye la sesión.

Ing. Rodrigo Andrade
Presidente Encargado

Sr. Carlos Mera Quimís
Secretario

Sra. Janeth Mera Quimís
Socia entrante

Econ. Rocío Loor Vásquez
Socia saliente

Dirección: Cdla: Buena Vista y Av. Ascario Paz
Telfs: 092045756 / 096455683
Email: setecta@hotmail.com
MANTA - MANABÍ - ECUADOR

Manta, Enero 20 del 2008

Señores
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
"SERVICIOS TECNICOS DE TARJA S.A. - SETECTA S.A."
Ciudad.-

De mis consideraciones.
Yo, **ANGELA ROCIÓ LOOR VASQUEZ**, en mi calidad de Accionista de la Compañía **"SERVICIOS TECNICOS DE TARJA S.A. - SETECTA S.A."**, pongo en su conocimiento mi volunta libre e irrevocable del ceder el **20%** de mis acciones, es decir, **CIENTO SESENTA (160)** acciones suscritas en esta Compañía, que han sido pagadas en su totalidad, numeradas desde la 404 a la 564, inclusive; a favor de **LETTY JANETH MERA QUIMIS**, por así mejor convenir a mis intereses, cuyo precio se lo estipula en el valor de **US$ 160.00 (Ciento sesenta dólares de los Estado Unidos de América)**, cantidad que es recibida a entera satisfacción por parte del cedente, en dinero en efectivo.

De mi parte, la Cesionaria, Señora **LETTY JANETH MERA QUIMIS**, acepto la cesión de acciones hecha a mi favor por parte de la Economista **ANGELA ROCIÓ LOOR VASQUEZ** y me sujeto a cumplir con el Estatuto de la Compañía y las disposiciones legales pertinentes.

De este particular oportunamente se comunicara a la Intendencia de Compañía en la ciudad de Portoviejo.

Atentamente,

Econ. ANGELA ROCIÓ LOOR VASQUEZ
CEDENTE

Sra. LETTY JANETH MERA QUIMIS
CESIONARIA